ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRACION DIRECTA

"PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES"

ID N° 336478

En la **Ciudad de Dr. Raúl Peña, República del Paraguay**, a los **09 días del mes de Noviembre del año dos mil diez y seis, siendo las Ocho Horas Treinta Minutos**, en la oficina de la **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)**, el Sr. **Nelson Ocampo Benitez, en su carácter de Encargado de la UOC de la Municipalidad de Dr. Raúl Peña, procede a la recepción del único sobre de oferta presentado en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas "Provisión de Combustibles"**, según el orden de llegada, como se detalla a continuación:.----------

OFERENTE 1: Centro Comercial Kleemann de Marice Kleemann Finger., con RUC N° 1.625.895-9, .---

Acto seguido, se realiza la apertura de los sobres de ofertas y la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las ofertas económicas presentadas por los oferentes, como sigue:----------

OFERENTE 1: TOTAL GS. 113.484.250 (Guaraníes Cientos Trece Millones Cuatrocientos Ochenta y Cuatros Mil Doscientos Cincuenta).----------

A continuación, se procede a la revisión de los documentos sustanciales requeridos en la Carta de Invitación, detallando su contenido, atendiendo que no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de apertura de ofertas y que fueron presentados por los Oferentes, sin entrar en el análisis de otras documentaciones cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, conforme al orden siguiente:----------

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Centro Comercial Kleemann
Formulario de Oferta *	Cumple
Declaración jurada artículo 40 y 20, inc. "w", Ley N° 2051/03*	Cumple
Declaración Jurada por el cual garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple

No habiendo ninguna observación, se da por terminado el presente acto previa lectura ratificación de su contenido, pasando a firmas los presentes, siendo las Nueve horas.-- ----------

Nelson Dario Ocampo
Director U.O.C.